



DECLARACIÓN PÚBLICA

“PLIEGO BASE - VOTACIÓN MOVILIZACIÓN”.

1. No aplicación del sistema de promoción de grados durante todo el periodo de esta administración.
2. Sueldos congelados sin posibilidad al dialogo para buscar alternativas de mejora en las remuneraciones de todos los escalafones incluyendo a la y los Guardaparques.
3. Falta a la probidad, transparencia y ética en la gestión del Director Ejecutivo y en cómo se relaciona con los sindicatos.
4. Contratación a dedo en cargos de carrera con sueldos millonarios, de personal sin competencias técnicas, en desmedro del personal permanente y con trayectoria en CONAF.
5. Modificación Unilateral del RIOHS por parte de la Dirección Ejecutiva, modificaciones unilaterales que afectan derechos adquiridos de los trabajadores.
6. Despidos injustificados por necesidades de la empresa no acreditadas.
7. Mal clima laboral, denuncias judiciales y administrativas por maltrato y acoso laboral.
8. Proyecto de Ley SERNAFOR: Pérdida de propiedades de los trabajadores en el servicio de bienestar ubicadas en áreas protegidas, por condiciones de término de uso, goce y administración en el articulado, sujeto a la celebración de convenios y cumplimiento de la Ley SBAP.
9. Permite la continuidad en sus cargos del actual Director Ejecutivo y su plana directiva de CONAF en el SERNAFOR, que arrastran una pésima gestión.
10. Perdida de acceso gratuito a las Áreas Protegidas, de los trabajadores de CONAF o SERNAFOR.
11. Insuficiencia presupuestaria, técnica, laboral y funcional en el Proyecto de Ley SERNAFOR, sin homologar cargos y funciones que actualmente existe en CONAF.
12. Falta de transparencia del organigrama funcional del nuevo servicio.
13. Falta de diálogo para la firma de un protocolo de acuerdo representativo.
14. Un servicio “SERNAFOR” sin garras y dientes con pérdida de función de fiscalización.
15. Eliminación de los sindicatos y del derecho a manifestarse libremente.
16. Prácticas antisindicales y discriminación entre organizaciones representativas de los trabajadores.
17. Intento de crear en el SERNAFOR, un nuevo servicio de bienestar por parte exclusiva del Director Ejecutivo, sin participación de los trabajadores, eliminando al actual servicio.
18. Falta de mesas de trabajo ampliadas con todas las organizaciones de sindicatos sin discriminación para el tratamiento de condiciones y demandas de traspaso a SBAP y SERNAFOR.
19. Exigimos mejoras de condiciones laborales y de remuneración a todos los escalafones en CONAF, incluyendo a las y los Guardaparques.

SINDICATO NACIONAL DE PROFESIONALES

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONAF-SITREM

25 de agosto de 2024.-